Programa de Formación en Gestión Cultural Comunitaria Lima- Callao

Del 16 de octubre al 07 de diciembre, 2016

Bases de participación



PRESENTACIÓN

El Programa de Formación en Gestión Cultural Comunitaria busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones reconocidas como puntos de cultura a través de la capacitación en temas de gestión cultural comunitaria y el intercambio de experiencias. Este programa nace como una propuesta de la Red de puntos de cultura de la Macro Región Lima y Callao.

Durante el Encuentro Macro Regional de los puntos de cultura de Lima y Callao, que se realizó en diciembre del año 2015, se definieron una serie de objetivos, entre ellos: *generar oportunidades para el fortalecimiento de las capacidades de los puntos de cultura*; este programa de formación nace a partir de esta premisa.

El programa de formación está dividido en dos etapas; la primera de ellas incluye los módulos en gestión cultural comunitaria y sistematización; mientras que la segunda abarca animación sociocultural y enseñanza de las artes escénicas en la comunidad e incidencia política y participación ciudadana. Este programa tiene una duración de siete semanas, durante las cuales los participantes deben asistir dos veces por semana a recibir las sesiones programadas para cada módulo. Adicionalmente, se programarán visitas a los puntos de cultura con el objetivo de conocer sus experiencias y promover el intercambio de aprendizajes. Finalmente, cada módulo incluye una sesión magistral con un ponente internacional a la cual también los participantes deberán asistir.

En este contexto, el Ministerio de Cultura abre la convocatoria para la participación en la primera etapa del mencionado programa de formación, dirigida a los miembros de los puntos de cultura con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de sus capacidades, propiciar el intercambio de experiencias y aprendizajes y promover la articulación entre las organizaciones miembro de la Red Nacional de puntos de cultura.



CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL COMUNITARIA LIMA-CALLAO

1. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

Esta convocatoria establece los criterios de selección para la participación de los miembros de los puntos de cultura en la primera etapa del Programa de Formación en Gestión Cultural Comunitaria que incluye los módulos en Gestión Cultural Comunitaria y Sistematización desde el 16 de octubre hasta el 07 de diciembre.

2. REQUISITOS DEL POSTULANTE

- 2.1 Ser miembro de un punto de cultura y tener 18 años o más al momento de postular
- 2.2 Tener como mínimo un año participando activamente en la gestión y el trabajo con la comunidad del punto de cultura
- 2.3 El punto de cultura al que representa el postulante debe pertenecer a la Macro Región Lima-Callao

3. DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE REMITIR

- 3.1 Ficha de postulación. Se puede acceder a la ficha de postulación en el siguiente enlace: https://goo.gl/csu1jP
- 3.2 Copia de DNI del representante del punto de cultura*
- 3.3 Carta de compromiso (revisar el punto cronograma y horarios del anexo 1 que se encuentra al final de este documento)
- 3.4 Declaración jurada de pertenecer a un punto de cultura*: deberá ser firmada por el representante del Punto de Cultura, quien manifiesta que la persona que postula es miembro de su organización y asimismo ha participado, de manera consecutiva, durante un año en la gestión interna y actividades con la comunidad del punto de cultura. En el caso de que el postulante sea el mismo que el representante del punto de cultura, únicamente deberá presentar la copia de su DNI.

*Se puede acceder al formato de Declaración Jurada y Carta de compromiso en la web www.puntosdecultura.pe/documentos. Una vez enviado el formulario, se deberá enviar los archivos como documentos adjuntos al correo redes.puntosdecultura@gmail.com con el asunto: "Convocatoria Programa de Formación GCC-[Colocar nombre del participante]".

4. ¿CÓMO SE EVALUARÁN LAS POSTULACIONES PRESENTADAS?



- 4.1 La evaluación estará a cargo de un Jurado Calificador conformado por un representante de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura y un especialista en docencia en gestión cultural.
- 4.2 Los criterios de evaluación para las postulaciones como asistentes serán los siguientes:
- Motivación: cuáles son las razones por las cuales el postulante desea participar en el programa de formación (máximo 200 palabras)
- Fortalecimiento de la organización: de qué manera la participación del postulante en el programa de formación va a contribuir a la mejora de procesos de gestión de manera interna y hacia la comunidad del punto de cultura.
- Propuesta para la socialización de aprendizajes: cómo el postulante compartirá y pondrá en práctica lo aprendido durante el programa de formación con los otros miembros del punto de cultura.
- Compromiso con los procesos de articulación: en qué medida el punto de cultura al que pertenece el postulante participa en acciones que fomentan la articulación con otros puntos de cultura y su comunidad.
- 4.3 Cada criterio puede evaluarse con un mínimo de 0 puntos y un máximo de 10. La escala de puntaje es la siguiente:

Mínimo				Máximo
0	2.5	5	7.5	10

- 4.4 Se otorgará un máximo de 40 vacantes para participar en la primera etapa del Programa de Formación en Gestión Cultural Comunitaria.
- 4.5 Las vacantes serán asignadas sólo a aquellas personas que consigan un puntaje igual o mayor a 22.5
- 4.6 Se priorizará la participación de los puntos de cultura que respaldaron, mediante carta poder, al punto de cultura PortaVoz Perú a presentar el proyecto macroregional Programa de Formación en Gestión Cultural Comunitaria con un puntaje adicional de 2 puntos.
- 4.7 El jurado calificador tomará en cuenta la proporcionalidad de los ámbitos de trabajo para la asignación de las vacantes.
- 4.8 Si las propuestas presentadas no cumplen con los requisitos y criterios de evaluación propuestos, el Ministerio de Cultura puede declarar desierta la convocatoria.

5. CONDICIONES

- 5.1 Las personas seleccionadas se comprometen a respetar los horarios del programa de formación y a participar activamente durante todas las sesiones de los módulos y de visitas a experiencias.
- 5.2 Los participantes deberán presentar, al término del programa de formación, la encuesta de evaluación, la cual será remitida por el Ministerio de Cultura.



- 5.3 De no cumplir los anteriores compromisos, la persona seleccionada no podrá participar en próximas convocatorias que sean impulsadas por el Ministerio de Cultura durante el año 2017.
- 5.4 La postulación a esta convocatoria implica la aceptación de sus bases.

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y FECHAS CLAVE DE LA CONVOCATORIA

- 6.1 Las postulaciones deberán presentarse de manera virtual, completando el siguiente formulario: https://goo.gl/csu1jP
- 6.2 Fechas clave:
 - Recepción de propuestas: hasta el miércoles 12 de octubre de 2016
 - Publicación de resultados: hasta el viernes 14 de octubre de 2016
 - Programa de Formación en Gestión Cultural Comunitaria: Del 16 de octubre al 07 de diciembre de 2016
 - Entrega de encuesta de evaluación: hasta el domingo 18 de diciembre de 2016

Mayor información y consultas:

Teléfono 01 618 9393 anexo 4150 y 4026 puntos.gestion@cultura.gob.pe



ANEXO I

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL COMUNITARIA

El Programa de Formación en Gestión Cultural Comunitaria nace como iniciativa de los puntos de cultura PortaVoz Perú, La Mancha: Taller de Artes Plásticas y Arena y Esteras, integrantes de la Macro Región Lima-Callao, que presentaron este proyecto con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones reconocidas como puntos de cultura a través de la capacitación en temas de gestión cultural comunitaria y el intercambio de experiencias.

Esta propuesta responde a los lineamientos y acuerdos que se definieron en el Encuentro Macro Regional de los puntos de cultura de Lima y Callao, que se realizó en diciembre del año 2015; uno de los objetivos planteados fue: **generar oportunidades para el fortalecimiento de las capacidades de los puntos de cultura**.

Este espacio de formación se realizará del 16 de octubre al 07 de diciembre del presente año, este período comprende la primera etapa del programa e incluirá dos módulos: el primero de ellos es Gestión Cultural Comunitaria; mientras que el segundo es Sistematización. La segunda fase del programa se realizará en el año 2017 e incluirá los módulos de Animación sociocultural y enseñanza de las artes en comunidad y el de Incidencia y participación ciudadana.

DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

El Programa de Formación en Gestión Cultural Comunitaria se realizará en dos etapas, la primera de ellas incluye los siguientes módulos:

- 1. <u>Gestión Cultural Comunitaria</u>: incluirá una revisión de los marcos de referencia, enfoques y paradigmas de la gestión cultural comunitaria. Además, se identificarán y reflexionarán sobre los principales aspectos vinculados a la sostenibilidad de las experiencias de cultura viva comunitaria que respondan a una mirada desde la gestión para el desarrollo comunitario y organizacional. Este módulo finalizará con los aspectos básicos sobre el diseño, gestión y evaluación de proyectos culturales comunitarios.
- Sistematización: a partir de casos de referencia del sector cultural y social comunitario se compartirán los conceptos sobre sistematización, los principales instrumentos y metodologías recomendados y objetivos de este proceso. Finalmente, se compartirán herramientas y experiencias de sistematización comunitaria y barrial que ejemplificarán lo revisado durante todo el módulo.

El módulo de Gestión Cultural Comunitaria está compuesto por cinco sesiones teórico-prácticas que suman un total de 27 horas lectivas, a ello deben sumarse 14 horas que serán distribuidas en tres sesiones de seminario magistral con un ponente internacional. Por otro lado, el módulo de Sistematización incluye 26 horas lectivas distribuidas en seis sesiones y 14 horas lectivas de seminario magistral con un invitado internacional experto en el tema.

Asimismo, cada módulo implica que las participantes asistan a visitas a los puntos de cultura para poder conocer el trabajo de otras organizaciones permitiendo que se genere el intercambio de



experiencias y aprendizajes y al mismo tiempo, se relacione lo aprendido en los módulos con la labor diaria de las organizaciones.

Finalmente, la segunda etapa de este programa de formación se realizará el próximo año e incluye los siguientes módulos:

- 3. Animación sociocultural y enseñanza de las artes: en este módulo se abarcarán conceptos sobre educación popular, participación comunitaria, cultura y ciudadanía. De igual modo, se brindarán herramientas y técnicas de animación e intervención comunitaria para luego profundizar en las diferentes metodologías que existen para la enseñanza de las artes en comunidad a niños adolescentes y adultos y cómo estas pueden ser aplicadas de manera efectiva en el trabajo diario de las organizaciones.
- 4. <u>Incidencia política y participación ciudadana</u>: se abarcará el marco conceptual referente a participación ciudadana, democracia participativa, gobernabilidad e incidencia política. Asimismo, a partir de la introducción de los mecanismos, normativas y espacios para la participación ciudadana a nivel sectorial, intersectorial y territorial. De igual modo, se revisarán metodologías y experiencias de incidencia política que permitan reflexionar sobre los mecanismos de trabajo para procesos de incidencia.

DOCENTES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

El Programa de Formación contará con la participación de docentes nacionales e internacionales con experiencia en temas de gestión cultural comunitaria.

Docentes nacionales

GLORIA LESCANO

Gestora cultural por la Universidad de Piura, con experiencia en dirección de programas, proyectos y mega eventos culturales y/o artísticos, tanto en el sector público como en el privado. Ha sido Coordinadora de la Unidad de Arte y Cultura del Ministerio de Educación, Jefa de Promoción Cultural y Subgerenta de Promoción Cultural y Ciudadanía de la Municipalidad Metropolitana de Lima. También se ha desempeñado como Especialista en Gestión Cultural en el Centro Cultural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Cuenta con experiencia docente en el Museo de Arte de Lima - MALI, Escuela Nacional Autónoma de Bellas Artes y en la Escuela Nacional de Gestión Pública.

LORENA VEST

Educadora y narradora oral –de WARMAYLLU-Arte Perú. Nació en Lima, es Comunicadora social y ha trabajado con educación artística, artes visuales y narración oral. Comenzó a contar historias en Brasil como parte de la Oficina Livre de Histórias y de la Roda de Histórias Indígenas con Rute Casoy. Con Miza Carvalho y Marcelo Abreu inventaron el grupo Maré de Histórias, que recopila y cuenta la tradición oral de la favela de la Maré en Río de Janeiro. En Perú ha trabajado con educación por el arte e interculturalidad en la ONG Warmayllu y continuó contando historias, esta vez como educadora. Ese trabajo también le dio la oportunidad de realizar sus primeras publicaciones en las que se cruzan temas de pedagogía, artes visuales e historia y narración oral. Ha coordinado el proyecto de fotografía popular "A punto de Despegar" en la Ex Hacienda San Agustín en El Callao. Actualmente



vive en Brasil, sigue contando historias y está investigando temas de fotografía y cultura visual.

ELA PÉREZ

Trabajadora social (UNMSM), educadora popular, activista feminista autónoma. Con segunda especialidad en currículo y metodología de la educación (PUCP) y egresada de la maestría en género, sexualidad y políticas públicas (UNMSM). Docente de la E.A.P – UNMSM e integrante del SESSP de la UNMSM. Especialista en género, fortalecimiento organizacional, investigación acción, sistematización de experiencias y procesos de formación en diálogo de saberes con mujeres, jóvenes y comunidades andinas y amazónicas.

Docentes internacionales

PAULA ÁLVAREZ

Nació en España en 1982. Licenciada en Historia del Arte y especializada en Comunicación Cultural. Ha trabajado en el Museo de Arte Contemporáneo Español Patio Herreriano, Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León. Desde 2011 reside en El Salvador, donde ha trabajado para el Centro Cultural España en El Salvador, durante dos años, con la Beca MAEC-AECID en el área comunicacional y desarrollando proyectos para el fortalecimiento de la articulación entre colectivos que combinan cultura y tecnología. Desde febrero de 2014 hasta la actualidad es la Coordinadora General en La Casa Tomada del proyecto "Cultura entre tod@s para construir nuevos mundos" financiado por la UE, propuesta de transformación social llevada a cabo desde La Casa Tomada para mejorar las condiciones de vida de jóvenes salvadoreños y salvadoreñas.

Ha diseñado, dirigido y participado como docente en el diplomado y curso especializado de "Gestión Cultural Colaborativa, Comunitaria y Mediación Sociocultural" en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y en alianza con la Alcaldía de San Salvador. Además, ha asesorado y participado en la ejecución del programa piloto "Conectarte" del Programa Mundial de Alimentos (ONU), que vincula a artistas urbanos internacionales con artistas nacionales para la enseñanza y replicabilidad del lenguaje urbano a jóvenes procedentes de contextos marginales como motor de transformación y cohesión social en sus comunidades.

LA CASA TOMADA

La Casa Tomada es un espacio de creación, producción e investigación impulsado por el Centro Cultural de España en San Salvador en colaboración con colectivos e iniciativas publico privadas de la sociedad civil salvadoreña, que busca encontrar nuevos modos de creación y organización colectiva para contribuir al desarrollo sostenible de la producción cultural como herramienta de transformación social para la reinvención de la producción artística salvadoreña y fomento de la cultura de paz.

Actualmente alberga 17 espacios de cine, radio, teatro, música o malabares, entre otras disciplinas, a través de un modelo de gestión público y privado, caracterizado por un enfoque



de aprendizaje mutuo y colaborativo. La Casa Tomada es un centro artístico que impacta en los barrios aledaños donde viven muchos participantes de estas actividades.

CARMEN OLAECHEA

Nació en 1958 en Buenos Aires, ha estado trabajando con la sociedad civil de América Latina y de Argentina durante más de 25 años. En ese tiempo desarrolló tareas de selección, evaluación y supervisión de proyectos, promoción de redes, manejo de riesgos y manejo de conocimiento a nivel nacional e internacional.

Profesora para discapacitados visuales con posgrado en Dramaturgia de la UNA. Desde 1990 trabaja en el sector social. Entre 1990 y 1996 en la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) donde creo y coordinó el primer Centro de Información especializado en Derecho Ambiental de América Latina. Desde 1998 hasta el 2004 trabajó en la Fundación AVINA, los primeros tres años como coordinadora de proyectos para la oficina en Buenos Aires y los últimos tres como representante y responsable general de dicha oficina. A partir del 2005 se desempeña de manera independiente como consultora y como autora de ensayos y literatura infantil.

Es co-autora de dos publicaciones sobre Arte y Transformación Social, así como de una guía pedagógica sobre anticorrupción para la escuela secundaria y novelas infantiles.

CREAR VALE LA PENA

Crear vale la pena es una organización no gubernamental que desde 1997 desarrolla un programa de transformación social a través del arte, para revertir la exclusión y la falta de oportunidades que afectan a niños, niñas, adolescentes Y jóvenes que viven en contextos de exclusión.

La estrategia institucional desde la cual se articula su acción integral es "arte + organización", considerando al arte como un derecho humano. Desde acciones de sensibilización, formación y movilización social se promueve el acceso a los bienes simbólicos y el ejercicio efectivo del derecho a la expresión artística libre y creativa.

Para crear vale la pena el arte implica un obrar productivo que despliega, junto con la dimensión material, la presencia humana desde una perspectiva simbólica.

CRONOGRAMA Y HORARIOS

Módulo	Número de sesión	Fecha	Horario aproximados
Módulo 1: Gestión Cultural Comunitaria	Sesión 1	Domingo 16 de octubre	9:00 am -5:00 pm
	Teórico-práctica con docente nacional		(1 hora de receso, 7 horas lectivas)





	Sesión 2		7:00 pm -10:00 pm
	Teórico-práctica con docente nacional	Miércoles 19 de octubre	(3 horas lectivas)
	Sesión 3		9:00 am -5:00 pm
	Teórico-práctica con docente nacional	Domingo 23 de octubre	(1 hora de receso, 7 horas lectivas)
	Sesión 4		7:00 pm -10:00 pm
	Teórico-práctica con docente nacional	Miércoles 26 de octubre	(3 horas lectivas)
	Sesión 5		9:00 am -5:00 pm
	Teórico-práctica con docente nacional	Domingo 30 de octubre	(1 hora de receso, 7 horas lectivas)
Módulo 2: Sistematización	Sesión 6 Teórico-práctica con docente nacional	Miércoles 2 de noviembre	7:00 pm -10:00 pm (3 horas lectivas)
	Sesión 7 Teórico-práctica con docente nacional	Domingo 6 de noviembre	9:00 a.m 5:00 p.m. (1 hora de receso, 7 horas lectivas
	Sesión 8 Teórico-práctica con docente nacional	Miércoles 16 de noviembre	7:00 pm -10:00 pm (3 horas lectivas)
	Sesión 9 Teórico-práctica con docente nacional	Miércoles 30 de noviembre	7:00 pm -10:00 pm. (3 horas lectivas)
	Sesión 10 Teórico-práctica con docente nacional	Domingo 4 de diciembre	9:00 a.m 5:00 p.m. (1 hora de receso, 7 horas lectivas
	Sesión 11 Teórico-práctica con docente nacional	Miércoles 7 de diciembre	7:00 pm -10:00 pm (3 horas lectivas)
	Sesión 12		7:00 pm -10:00 pm
Seminario internacional: Gestión Cultural Comunitaria	Seminario magistral con ponente internacional	Viernes 11 de noviembre	(3 horas lectivas)



	Sesión 13		9: 00 am - 2:00 pm
	Seminario magistral con ponente internacional	Sábado 12 de noviembre	(5 horas lectivas)
	Sesión 14		9: 00 am - 4:00 pm
	Seminario magistral con ponente internacional	Domingo 13 de noviembre	(6 horas lectivas)
	Sesión 15		7:00 pm -10:00 pm
	Seminario magistral con ponente internacional	Viernes 25 de noviembre	(3 horas lectivas)
	Sesión 16		9: 00 am - 2:00 pm
Seminario internacional: Sistematización	Teórico-práctica con docente nacional	Sábado 26 de noviembre	(5 horas lectivas)
	Sesión 17		9: 00 am - 4:00 pm
	Seminario magistral con ponente internacional	Domingo 27 de noviembre	(6 horas lectivas)